

000018

RESOLUCION No. 98-41-1-1
ING. COM. JOSE PALMA PALMA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A., otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 2 de febrero de 1998, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento de Control e Intervención de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, emite informe favorable No. 98-084-DIC.I del 27 de febrero de 1998.

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No. SC:ICP.UDS.98.029 de 26 de marzo de 1998 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

EN ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C.A., con domicilio en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que los Notarios Quinto y Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, tomen nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución y de la que se aprueba, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta.

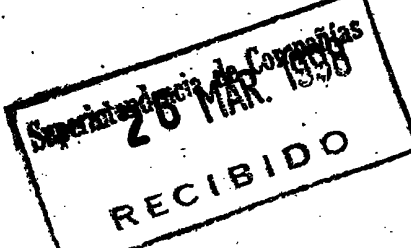
COMUNIQUESE.- DADA y firmada, en Portoviejo, 24 MAR. 1998

ING. COM. JOSE PALMA PALMA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO



R A . . .

JPP/cdb/mcm
1998-03-20
Exp. # 7.230



Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION
A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATU-
TOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " COMPAÑIA DE ELABORADOS DE
CAFE ELCAFE COMPAÑIA ANONIMA " EN EL REGISTRO MERCANTIL-
A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156)
Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO TRESCIEN-
TOS CUARENTA Y NUEVE (349) EN ESTA FECHA. ASI MISMO DE-
JO CONSTANCIA EN IGUALES TERMINOS DE LA ANOTACION QUE HE
REALIZADO AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA
MENCIONADA COMPAÑIA.-

MANTA, 24 DE MARZO DE 1.998



Regla. Rocío Alvarado Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta

